



SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE

D./D.ª: DNI:

Email:@unizar.es, Email 2:

Dirección:

Ciudad: C.P.: Teléfono:

Titulación:

☐ **AUTORIZO** a recibir notificaciones que se deriven de esta solicitud por medios electrónicos

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE AVISO DE NOTIFICACIÓN:

SOLICITA:

☐ Traslado de expediente:

☐ Traslado de expediente por simultaneidad:

En todos los casos es necesario abonar la tasa vigente <https://academico.unizar.es/grado-y-master/matricula/precio-de-la-matricula-de-grado>, en la siguiente cuenta de **Ibercaja ES86 2085 0168 55 0300011804**

CONCEPTO	IMPORTE

La solicitud no es válida sin el comprobante bancario del pago de las tasas

En, a



Firma:

*****Los documentos se expiden con firma electrónica o sello de órgano, salvo petición expresa de firma manuscrita.**

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como **responsable**, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** siguiendo el procedimiento indicado en la web de la Universidad de Zaragoza: [modificación de datos personales UZ](https://protecciondatos.unizar.es).

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf
La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

1. Solicitud de traslados de expediente en la Secretaría de la Facultad de Educación:

A través del [Registro Electrónico](#) de la Universidad de Zaragoza, mediante solicitud genérica dirigida a la Facultad de Educación.

El documento final tiene la condición de copia electrónica auténtica, firmado por las autoridades de la Facultad de Educación.

2. Tasas y precios públicos.

TASAS CURSO 2025-2026 (Según Decreto 64/2025, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón de precios públicos universitarios - BOA 24/06/2025)	Tasa ordinaria	FªNª *
Traslado de expediente y traslado con simultaneidad	31,90	15,95
Otras certificaciones (prácticas escolares, certificados de matrícula...)	15,95	7,98
Compulsa o copia auténtica electrónica	12,48	6,24
Guías docentes	12,48	6,24

*Familia Numerosa: se debe presentar en Secretaría original y fotocopia del libro o carnet actualizado, o fotocopia compulsada, si no consta la vigencia en el expediente del estudiante.